

Síntesis de información local



MARTES 29 DE ENERO DE 2013

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

QUIEREN PRIÍSTAS “PARCHAR” LEY

Por Gustavo López

Luego de las diversas quejas ciudadanas a raíz de lo que consideran un mal cálculo en el cobro del impuesto predial, el Partido Acción Nacional (PAN) hizo entrega a su grupo parlamentario de una iniciativa de Ley que permita el cobro del predial con una tasa única. Ante esto, el dirigente estatal del blanquiazul, José Luis Báez Guerrero, manifestó que dicha iniciativa lo que pretende es ayudar a que las familias queretanas no vean afectada su economía por un cobro indebido. “Con esta iniciativa se busca poner fin a la discrecionalidad en el cálculo del cobro del impuesto predial, ya que al aplicar una tasa única de 1.6 al millar a todos los predios, no sólo se garantiza el principio de equidad en el cobro de este impuesto, sino además se evitan los errores que afectan la economía familiar, como está sucediendo en el municipio de Querétaro”. Asimismo, el dirigente estatal del PAN, indicó que no buscan “parchar la Ley”, sino encontrar una solución de fondo, “a diferencia del PRI no le apostamos a parchar la Ley, sino a resolver de fondo las malas prácticas en el cobro de este impuesto”. En días pasados regidores del PAN en la capital presentaron dicha propuesta, a raíz de diversas quejas de los contribuyentes ante lo que consideraron “errores” en la aplicación de la fórmula de cálculo del predial. (C. p.2)

TASA ÚNICA DE 1.6 EN PREDIAL, PIDE EL PAN

Por Jorge Vargas

El Partido Acción Nacional (PAN) propondrá aplicar una tasa única en el pago del Impuesto Predial –de 1.6 al millar– en Querétaro, dijo ayer en rueda de prensa el dirigente estatal del partido, José Luis Báez Guerrero. “Con esta iniciativa se busca poner fin a la discrecionalidad en el cálculo del cobro del Impuesto Predial, ya que al aplicar una tasa única de 1.6 al millar a todos los predios, no solo se garantiza el principio de equidad en el cobro de este impuesto, sino además se evitan los errores que afectan la economía familiar como está sucediendo en el municipio de Querétaro”. En la rueda de prensa, el regidor panista Armando Rivera Castillejos le entregó la propuesta reformista al coordinador parlamentario del albiazul en el Congreso del Estado, Guillermo Vega Guerrero. (PA, 1A)

MC

EL ASISTIR ERA LEGITIMAR ELECCIÓN

Por Francisco Hernández

Luego de ser uno de los siete delegados estatales que no asistió a la Primera Asamblea Estatal del Partido Movimiento Ciudadano (MC), el diputado local Marco Antonio León Hernández, justificó su ausencia al indicar que no quiso legitimar la reelección de José Luis Aguilera Ortiz como dirigente estatal del partido con su presencia. “A mí me parece que era un momento importante para hacer un cambio en el que José Luis y yo quedáramos en el consejo seguramente como un apoyo a los cuadros, como alguna orientación tangencial al margen, sin que implicara manipulación o dirección, pero José Luis decidió reelegirse y yo fui respetuoso”, comentó. (AM p. 2)

Síntesis de información local



MARTES 29 DE ENERO DE 2013

NOTAS PRINCIPALES

DQ: TREN DE 40 MIL MDP

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- Con inversión estimada entre los 35 y 40 mil millones de pesos en enero de 2014 podría dar inicio la ejecución de la obra "Tren México - Querétaro", proyecto en el que la iniciativa privada tendrá una amplia participación, anunció ayer el secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, durante su visita a Palacio de Gobierno. En rueda de prensa el funcionario federal acompañado por el gobernador del Estado José Calzada Rovirosa, detalló que la primera etapa de este proyecto contempla una inversión cercana a los 35 y 40 mil millones de pesos, sin embargo dijo, esta cifra podría variar una vez que culminen los estudios que realizan las empresas: Despacho ADOHC de Aarón Dichter, la empresa Cal y Mayor especialista en aforo, transportes e ingeniería vial; así como la empresa española Pprinter; el despacho jurídico Cervantes, y ALG empresa española especializada en el estudio de demanda. "El costo del estudio del proyecto andará entre los 5 y 7 millones de pesos, sin embargo el monto total se determinará al final de todos los análisis (aforo, derecho de vía, tecnología que se va a usar, y cuestiones atípicas). Y será entre marzo y abril cuando se tenga listo el estudio, la licitación del proyecto será durante el presente año para tratar de iniciar la construcción en enero de 2014". Añadió que existe gran interés por parte de destacadas empresas internacionales para participar en la construcción de esta obra, "muchos embajadores han mostrado el interés de sus países para participar en la construcción, hay tecnologías españolas, canadienses, alemanas, japonesas, chinas, francesas, pero será hasta que sea publicada la licitación pública internacional cuando podrán presentar sus propuestas concretas". En este sentido Ruiz Esparza subrayó que esta obra requerirá de inversión privada, "la inversión privada se va a requerir en un momento determinado, puede ser al inicio de la obra para tener la conversión trabajando a favor del proyecto o en el momento en que la obra ya esté terminada en que se pueda licitar al mejor postor en el caso de un tren ya iniciando operaciones, las dos son viables, puede haber combinaciones entre unas y otras, pero sin duda la inversión privada va a ser necesaria". De tal manera puntualizó, la idea es que el proyecto del Tren México - Querétaro sea operado por un inversionista privado especializado en el tema, "a los grandes fabricantes de trenes les interesa también la operación y eso tendremos una certeza plena en el momento en que los estudios estén terminados". Sin embargo insistió, la SCT contempla dos vertientes en esta obra en el entendido que puede haber otras formas de participación, "si en algún momento se emite un bono para financiar el tren, o en algún momento dado se pide un crédito, pero habrá oportunidad de participación privada múltiple, pero la esencia es que el tren sea operado por la iniciativa privada ya como un especialista para que el proyecto funcione perfectamente bien". Asimismo, consideró en dado caso que este proyecto se financie a través de una participación única durante la construcción será el punto clave para determinar que quien participe sea quien más ofrezca en una licitación para que de esta manera le cueste menos al Estado, "Hay otras fórmulas que es quien ofrezca una mejor tarifa al usuario, o la otra es que se termine la construcción del tren y en ese momento se licite como un tren en operación, obviamente a quien ofrezca un mejor valor por la concesión será quien gane la adjudicación, pero no son cifras que se puedan pre estimar tendremos que esperar a una licitación para tener el monto preciso pero las fórmulas serían estas tres". El secretario también informó que en esta primera etapa únicamente está contemplada la ruta México - Querétaro, pasando por los estados de Hidalgo y Estado de México. (DQ principal)

Síntesis de información local



MARTES 29 DE ENERO DE 2013

N: EL TREN RÁPIDO, YA

CONVENIO CON INVERSIÓN DE 40 MDP

Por Luis del Toro

El Convenio Marco de Coordinación de Acciones para la Implementación del proyecto del Tren México-Querétaro que tendrá una inversión de hasta 40 millones de pesos y cuyas obras arrancarán en 2014, fue firmado ayer por el gobernador José Calzada Rovirosa y el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza. (N p.1)

AM: EXIGE P. CIVIL MAYOR SEGURIDAD A ANTREROS

Por: Víctor Hugo González

El presidente de la Asociación de Antros, Bares y Discotecas de Querétaro, Rogelio Garfias Torres, explicó que las nuevas disposiciones de los municipios, obligan a los antreros a cumplir con 24 requerimientos de seguridad para refrendar la operación de una discoteca, quienes se comprometieron a cumplir pero dentro de un periodo 'de gracia' que piden a regidores y diputados. Dentro de estos requisitos que se piden a los antreros están contar con extintores y botiquín de primeros auxilios y capacitación a los empleados por parte de Protección Civil, así como tener salidas de emergencia y suficientes cajones de estacionamiento, dijo Garfias Torres. El empresario especificó que antes solamente era necesario cubrir cinco requisitos para abrir un antro o discoteca. Garfias Torres señaló que a los más de 200 establecimientos agrupados en este organismo, les son imposibles realizar en tiempo y forma dichas disposiciones para regular su funcionamiento. "Hay 24 requisitos para el refrendo de este año, pues digo, es algo imposible que se realice en tiempo y forma, o sea para juntar 24 requisitos de un solo jalón, pues el que los logre es porque ya tiene convenio con el Municipio o porque les avisaron antes, pero 24 resultan mayores", aseveró el empresario. El empresario discotequero explicó que uno de los puntos más controvertidos de las nuevas disposiciones para los dueños de antros, tienen que ver con la 'renovación de la utilidad de uso de suelo', en el sentido de cumplir con los nuevos cajones de estacionamiento. "Hay quienes pues sí tenemos suficientes cajones de estacionamiento, pero quien no los tiene, le están exigiendo que hoy se renueven", argumentó. De acuerdo con él empresario, el trámite más engorroso para que los antros puedan obtener su refrendo, son los cursos de seguridad que ofrece la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC), pero los cuales, por falta de personal de esta dependencia, precisó Garfias Torres, se atrasa el desarrollo de esta regulación municipal. (AM principal)

C: TREN RÁPIDO, PARA 2014

Aunque todavía está por definirse el presupuesto de la obra, se habla que podría oscilar entre los 35 y 40 mil millones de pesos

Redacción

El proyecto del tren rápido Querétaro-México se empezará a construir a principios del próximo año, anunció el secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, tras la firma de convenio con el gobierno del estado. "Son proyectos técnicos que requieren de estudios profundos, por especialistas en la parte ambiental, en la parte operativa, en el plan de negocios, en la parte técnica, cuál va a ser la mejor ruta para acceder entre la capital de la república y la ciudad de Querétaro", puntualizó el funcionario federal. Señaló que el costo del proyecto se definirá cuando terminen los estudios, aunque podría oscilar entre los 35 y 40 mil millones de pesos, pero la cifra correcta se tendrá al término de los estudios. "No podemos tener duda de que el resultado del análisis nos va a dar certidumbre. El costo deberá andar, se irá pagando conforme avancen las necesidades, entre los 5 y los 7 millones de pesos que se pagarán por concepto de estudio, aunque el monto final lo tendremos en el momento en que se concluyan los análisis".

Síntesis de información local



MARTES 29 DE ENERO DE 2013

Agregó que actualmente se analizan cuestiones como aforo, derecho de vía y la tecnología que se va a usar, entre otros temas que tienen que ver con el proyecto. "La idea es tener el estudio alrededor del mes de marzo, a más tardar en abril. Hay factores que pueden influir en que no sea así, pero trataremos que la licitación de este proyecto sea en este año en 2013, para iniciar la construcción en enero de 2014". Agregó que la inversión privada se va a necesitar ya sea al inicio de la obra o en el momento en que la obra concluya y se licite para su funcionamiento. Entre las empresas que participan en los estudios de este proyecto se encuentran Aarón Dickter socio del despacho ADHOC, la empresa española Prointer, el despacho Cervantes y la también española ALG, que hace el estudio de demanda, así como Cal y Mayor. (C. p.1)

PA: COSTARÁ TREN 40 MMDP

Por Fernando Venegas

Entre 35 y 40 mil millones de pesos serán invertidos en el proyecto del tren rápido Querétaro-México. Así lo informó en su visita a la Casa de la Corregidora para firmar el convenio "Marco de coordinación de Acciones para la implementación del proyecto Tren México-Querétaro" el secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, quien agregó que países como Francia, Canadá, España, China y Japón han tenido acercamientos con la dependencia Federal para mostrar su interés de participar en el desarrollo y operación del proyecto. De acuerdo al titular de la SCT, el proyecto ejecutivo estaría concluido a más tardar en abril del presente año: "Hay factores que pueden influir para que no se concluya en esta fecha. Trataremos que la licitación del proyecto se dé en este año 2013, para que inicie su construcción en el 2014". Utilizar las viejas estructuras ferroviarias, trazarlo en paralelo a la Autopista 57 y marcar un nuevo derecho de vía, son las opciones que ha estudiado la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. "Son términos muy complicados con los que no se puede especular y debemos hablar con los estudios en la mano. Existen varias alternativas. Puede utilizarse la vieja ruta. Sin embargo tendrían que ser renovadas para soportar un tren de alta velocidad". (PA, principal)

EUQ: PAN Y PRI VAN POR TASA ÚNICA DE PREDIAL

Por Ernestina Hernández Vázquez y Linda Sepúlveda

Los regidores queretanos del Partido Acción Nacional (PAN) entregaron a los diputados locales de la 57 Legislatura, emanados de este instituto político, una iniciativa de ley para que en la entidad se maneje una tasa única de cobro de 1.6% en el impuesto predial y evitar errores en la aplicación de este gravamen. Los regidores Gerardo Cuanalo Santos, Armando Rivera Castillejos, Guadalupe Mugía y Salvador Martínez conforman el grupo de regidores panistas, que el pasado 13 de diciembre presentaron la ley a nivel municipal y ayer la entregaron a los diputados panistas. En este sentido el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, informó que se acordó que la iniciativa de ley será retomada por el grupo de diputados locales, para resolver de fondo la problemática y evitar que se cobre de más por predial, como ya ha sucedido en la capital, en donde la Secretaría de Finanzas ha cobrado de más por deficiencias y fallas por parte de los funcionarios priístas. (EUQ, principal)

Síntesis de información local



MARTES 29 DE ENERO DE 2013

PODER LEGISLATIVO

JUSTIFICAN DIPUTADOS DEL PRI ERROR EN LA LEY DE INGRESOS

Por Irán Hernández

Luego de que en el mes de diciembre del 2012, la Legislatura local aprobó la Ley de Hacienda y no previó afectaciones a la Sierra, pues en los lotes con menos del 10% de construcción su precio se ha disparado, el diputado Gerardo Sánchez dijo que esta semana se aprobará la iniciativa para evitar los simuladores y beneficiar a la ciudadanía en general. “Se tuvo la necesidad a propuesta de las inquietudes de Presidentes Municipales, y de propia situación de los planes municipales de desarrollo de ir buscando la estrategia para poder cercarle a los especuladores de terrenos, aquellos predios en donde las extensiones de terrenos están cercanas a vialidades del primer nivel y que por supuesto hay una especulación al construir solamente una pequeña caseta”. El también presidente de la Comisión de Hacienda comentó que con esta reforma se cambiará la tasa de cálculo al impuesto predial del ocho al millar al 1.6 al millar, pues resaltó que con la aplicación se percataron de una variación, la cual trae afectaciones a la Sierra Gorda. “De acuerdo a los software que hay en cada uno de los Municipios para vaciar la información y hacer el cálculo ya en lo individual a cada clave del impuesto predial pues había una variación, sobre todo en aquellas personas que estaban ocupando el predio porque pasó de predio ejidal y después ya es un título de propiedad, por lo tanto las extensiones serán mayores a 200 metros cuadrados”. Por lo que justificó dichas afectaciones, al mencionar que las adecuaciones a la Ley de Hacienda son oportunas porque tienen que ir haciendo la actualización y adecuación conforme va pasando el tiempo, y sobre todo en Municipios donde la marcha urbana crece y se están dotando de servicios en programas de Gobierno del Estado. “Como es Luz Cerca de Todos, Agua Cerca de Todos, donde la Ley de Catastro ya determina que con dos servicios puede ser de predio rústico, de predio suburbano a predio urbano, entonces en la aplicación misma de la Ley”. Señaló que la reforma a esta Ley implicaría modificación a las Leyes de Ingreso de los Municipios, específicamente en la Sierra Gorda. En su intervención, Braulio Guerra Urbiola dijo que la Ley de Hacienda “tiene una regla del 10% que implica que tiene que estar construido ese 10% y algunas variaciones técnicas; todos queremos revisar este artículo y únicamente de lo que hablaba el Director de Finanzas de la capital, de 10 mil 500 casos aproximadamente que se encuentran en este supuesto”. (C. p.2)

PAN RETOMA PLAN DE TASA ÚNICA DE 1.6%

Por Aimée Pacheco

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Legislatura Local, retomará la iniciativa del grupo de regidores de ese partido en el Ayuntamiento de Querétaro, y propondrán a la legislatura que el predial tenga una tasa única del 1.6 por ciento, señaló el dirigente estatal de ese partido, José Luis Báez Guerrero, en rueda de prensa que encabezó junto a los regidores del ayuntamiento capitalino y diputados de su partido. Advirtió que en su partido no se está apostando a “parchar la Ley” como sugirió que está intentando la bancada del PRI y sentenció que el incremento a este impuesto se debe a deficiencias y fallas en el cobro por parte del municipio a través de su Secretaría de Finanzas. (DQ p. 5)

CAMBIA DAVID DORANTES A NUEVA ALIANZA POR EL PRI

Por Candhy Escalante

Ya son 10 y no 9 los diputados que representan al Partido Revolucionario Institucional en el Congreso local, luego de que el diputado David Dorantes, ex nuevo Aliancista, decidió realizar un cambio de partido, así lo dio a conocer el coordinador de la bancada tricolor en la Legislatura Braulio Guerra Urbiola.

Síntesis de información local



MARTES 29 DE ENERO DE 2013

En rueda de prensa el diputado local ex nuevo aliancista detalló que su cambio de partido se debe a intereses personales, sin embargo, aclaró, continuará su labor abocada principalmente en los proyectos de cine en la entidad y proporcionar Internet a todo el estado. “Yo le agradezco a Nueva Alianza poder haberme dado la oportunidad de partido, no es ningún rompimiento por cuestiones ideológicas ni por problemas al interior del partido, es meramente personal, siempre mantendremos esa armonía en la Legislatura”, dijo el legislador. (PA, 10A)

RENUNCIA DIPUTADO A PANAL, POR EL “TRICOLOR”

PRI y PAN tendrán igual número de legisladores en Congreso local

Por Alejandra Cueto

En conferencia de prensa, el presidente de la Mesa Directiva en la Legislatura y coordinador del Grupo del Partido Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola, informó que desde ayer el diputado David Dorantes se ha sumado a la bancada tricolor, con lo que el Partido Nueva Alianza ahora cuenta con dos representantes en el Congreso estatal, mientras que PAN y PRI tienen 10 integrantes por igual. Guerra Urbiola dio la bienvenida a Dorantes Reséndiz, y afirmó que existe empatía con los proyectos del exneoaliancista “la identidad que se ha dado con el legislador permite que el grupo del PRI abra la puerta y pueda contar con su experiencia, lo aquilatable, lo valioso del mismo, y los temas que ha venido impulsando, por lo que esto redundaría en crecimiento de expectativas e identidad de proyectos”. Informó que David Dorantes se integrará de manera conjunta a reuniones de trabajo y a la agenda del Revolucionario Institucional. Guerra Urbiola rechazó algún tipo de ruptura con sus compañeros de Nueva Alianza. David Dorantes, por su parte, negó que haya tenido poco o nulo apoyo por parte de Nueva Alianza para llevar a cabo sus proyectos, y que esta decisión tuviera trasfondo político. Expresó que en el Grupo Legislativo del PRI encontró armonía y afinidad, por lo que decidió, por motivos personales, incursionar con el mismo, principalmente en dos proyectos: el de cinematografía y el de llevar internet a todo el estado. Cabe destacar que el hoy diputado priísta ha impulsado la realización de diferentes producciones cinematográficas en la entidad, como la película Jirón de Niebla, que ya comenzó su filmación. Al cuestionar a David Dorantes sobre la reacción del dirigente de PANAL, Oscar Arturo Cervantes, y del coordinador de la bancada de este partido en la Legislatura, Juan Alvarado, mencionó que no tuvo oportunidad de localizar al primero, ni de coincidir en la agenda con el segundo, para poder comentarles su decisión previo a la rueda de prensa. Por último deseó lo mejor para Nueva Alianza, a quien le agradeció la oportunidad de participar en la contienda electoral pasada, y haberle otorgado la curul por representación proporcional. (D.p.1 y C. p.4)

EL PAN MINIMIZA EL CAMBIO DE “CHAQUETA” DE DORANTES

Por Leticia Jaramillo

El coordinador de la bancada panista, diputado Guillermo Vega Guerrero, manifestó respeto a la decisión del diputado David Dorantes de integrarse al grupo parlamentario del PRI; respeto a su persona y a su decisión. El cambio modifica la correlación de fuerzas en términos matemáticos, pero no políticos, dijo. (N-Síguelo p.6)

ALISTAN PORTAL DE LEGISLATURA

Por Linda Sepúlveda

El presidente de la mesa directiva de la 57 Legislatura, diputado Braulio Guerra Urbiola, informó que esta semana estará en funcionamiento el portal del órgano legislativo. El Congreso local permanece sin un sitio oficial web desde hace tres meses. A decir de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), esto significa que incumple la Ley de Acceso a la Información, ya que el Poder Legislativo no presenta sus estados financieros, salarios y trámites. (EUQ, 5A)

Síntesis de información local



MARTES 29 DE ENERO DE 2013

PODER EJECUTIVO

FORMALIZAN PROYECTO DE TREN RÁPIDO

Por Marittza Navarro

El proyecto ejecutivo del Tren Rápido México-Querétaro quedará listo a finales del mes de marzo y con el se definirá el costo e impacto de la obra, que se estima costará entre 35 y 40 mil millones de pesos, dio a conocer el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, quien junto con el gobernador José Calzada Rovirosa realizaron la firma del convenio marco de coordinación de acciones para la implementación del proyecto. Con este documento se oficializa el compromiso para ejecutar este proyecto, la agenda de obra y las facilidades de los tres órdenes de gobierno en la construcción de este sistema de transporte. El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes explicó que se contemplan cuatro entidades para el recorrido del tren: Querétaro, Hidalgo, Estado de México y el Distrito Federal. (EUQ, 1A)

AÚN SIN CUANTIFICAR DEUDAS MUNICIPALES

Por Armando Ruiz

Querétaro, Qro.- A casi cuatro meses de haber entrado las 18 nuevas administraciones municipales, la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado no puede tener una cifra global del endeudamiento que enfrentan pues éstas continúan en el proceso de entrega de información y redimensionando sus problemas económicos. El titular de Finanzas de Querétaro, Germán Giordano Bonilla, señaló que a lo largo de estos cuatro meses las demarcaciones han manejado diversos montos respecto a su deuda, pero no han manifestado su cifra final documentada ante su dependencia, así que no hay una cantidad exacta de la deuda que les fue heredada de los pasados gobiernos. "Primero (fueron) 180 millones de pesos, después se llegó casi a los 220, pero no es una cifra que tengamos, todos los municipios todavía no nos han presentado toda la información. La que tenemos es de 180 y es la que tenemos documentada nosotros". (DQ p.1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

SON NUEVOS, ESTÁN APRENDIENDO, DICE RIVERA C.

Por Enrique Zamudio

"Son nuevos y están aprendiendo. El tiempo los hará aprender y si no, yo espero que el Presidente Municipal tome cartas en el asunto y ponga a gente que sí sepa qué es lo que dice la Ley y cómo se aplican las leyes fiscales", señaló el regidor Armando Rivera Castillejos. En conferencia de prensa denunció una aplicación inequitativa del cobro del predial en el municipio de Querétaro, donde la tasa aplicable a terrenos baldíos se está cobrando a lotes que ya tienen construcciones. (N p.2)

REFORMA EVITA FRAUDE AL FISCO

Por Patricia Vázquez

El municipio de Querétaro busca acabar con la simulación en los predios y con los fraudes al fisco, aseveró el presidente municipal, Roberto Loyola Vera, al señalar que el Ayuntamiento presentará una propuesta a la Legislatura que se sumará a la reforma ya presentada por los diputados en materia de impuesto predial para seguir sumando al tema. "Es una reforma que complementa el espíritu que motivó a la primera y en donde lo que queremos es evitar la especulación, la simulación y el fraude al fisco municipal". Así lo expresó al referir que la reforma que ya se encuentra en la mesa del Congreso busca por una parte apoyar a la economía de las familias y además seguir sumando a este propósito. (PA, 1A)

Síntesis de información local



MARTES 29 DE ENERO DE 2013

HAY QUE APLICAR LA LEY DE FORMA CORRECTA: ZAPATA

Por Alejandro Caballero

El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, indicó que el día de ayer existió una reunión extraordinaria a petición del presidente de su partido José Luis Báez Guerrero, con el fin de discutir el tema del predial y su cobro en los municipios. Zapata Guerrero señaló que a esta reunión asistió él, así como algunos diputados y regidores todos de extracción panista para discutir algunas propuestas de reforma a la ley para el correcto pago del predial que está proponiendo la fracción del grupo parlamentario del PRI. Antonio Zapata dijo que esto luego de los errores que existieron en algunos municipios por el cobro de este impuesto, en específico en la capital del estado. (PA, 3A)

VIOLENTADAS EL 60% DE LAS MUJERES EN CORREGIDORA: IMM

Por Laura Valdelamar

Corregidora.- El 60 por ciento de las 74 mil mujeres que hay en el municipio de Corregidora, son violentadas de alguna manera física o emocional, dijo la directora del Instituto de la Mujer, Alma Idalia Sánchez Pedraza. (N p.8)

CAPITAL, SIN CONCLUIR ENTREGA-RECEPCIÓN

Por Lorena Sandoval

A casi cuatro meses de trabajo del gobierno municipal capitalino, no ha concluido el proceso de entrega-recepción y tampoco se ha considerado iniciar algún procedimiento contra ex funcionarios de la alcaldía, aseguró el edil Roberto Loyola Vera. Loyola Vera, alcalde de extracción priísta, comentó que corresponde a la Contraloría, a cargo de Carlos Rentería Rivera, mantener las auditorias y dar informe de ellas, además de es hacer las investigaciones correspondientes, de acuerdo con lo que mandata la ley. "Lo único que yo ratifico es lo mismo que indiqué el 1 de octubre: aplicar la ley. Nadie al margen de ella ni por encima de ella. Los procesos nos irán diciendo qué es lo que corresponde. No anticipemos vísperas, sólo tengamos claros que la ley se aplicará sin excepción", dijo. (EUQ, 1A)

LLAMA MARÍA A CERRAR FILAS

Por Redacción

La Presidenta Municipal de Huimilpan, María García Pérez, informó durante la Segunda Reunión de Autoridades Auxiliares, los principales avances en el trabajo de los primeros cien días de la administración municipal, al tiempo que hizo un llamado a continuar cerrando filas por el municipio y sus comunidades pero principalmente a seguir gestionando los recursos que necesita el Ayuntamiento. García Pérez y autoridades auxiliares - delegados y subdelegados - de las 52 comunidades que constituyen a la demarcación, constituyeron filas a favor del progreso y el bienestar de Huimilpan, durante los primeros 100 días de gobierno. (AM p. 2)

INFORMACIÓN GENERAL

CARTAS AL DIARIO

POSTURA DE CARLOS SILVA RESÉNDIZ

Santiago de Querétaro, Qro, a 28 de enero de 2013

Mario León Leyva

Director del Diario de Querétaro

PRESENTE

Síntesis de información local



MARTES 29 DE ENERO DE 2013

Respetuosamente me dirijo a usted para realizar una aclaración respecto a la columna “Los Incalumniabiles” publicada en el Diario de Querétaro el día 28 del presente, con el subtítulo “Silva, la lengua de Marcos”. Es lamentable que un medio de comunicación pretenda manchar el prestigio de las personas desde una columna anónima y sin presentar la menor prueba de los señalamientos que se hacen, desinformando deliberadamente a la ciudadanía, por lo que agradecería considerar lo siguiente: En la nota de referencia se alude personalmente a mi persona, adjudicándome falsamente acciones por mero capricho de la fantasía del autor, de manera infundada y dolosa en contra del más elemental ejercicio del periodismo ético y veraz. Se asegura, sin evidencia, que coordiné la campaña del hoy diputado federal Marcos Aguilar Vega, lo cual niego, ya que ni en esa ocasión ni en ninguna otra oportunidad, he desempeñado un cargo similar. Así mismo es ridículo concluir que por el sólo hecho de que en alguna época laboré en la Secretaría de Salud, esto significa que estoy detrás de cualquier denuncia que hoy se les formule a esta Secretaría... (DQ p. 6)

UN MISTERIO EL SALARIO DE LOS DIPUTADOS FEDERALES

Por Ana Cristina Alvarado

Entrevistados por separado, los siete legisladores del PRI, PAN y PVEM no coinciden en su salario. Unos ganan más de dieta, otros dicen que no hay y otros más dicen que no saben cuánto ganan... El diputado Guadalupe García “gano 158 mil pesos”. Raquel Jiménez Cerrillo “gano 105 mil pesos”. La diputada federal Delvim Bárcenas “gano 100 mil”. Ricardo Anaya “no sé cuánto gano”. Marcos Aguilar “gano 93 mil pesos al mes”. El diputado Federal del PVEM, Ricardo Astudillo “gano 150 mil”. Alfredo Botello “no sé cuánto gano”. (N-Síguelo p.6)

SERGIO ALMEIDA, DELEGADO DE ECONOMÍA

Por Laura Banda Campos

Sergio Almeida Orozco, tomó posesión ayer como nuevo delegado de la Secretaría de Economía en la entidad, en sustitución de Enrique Urquiza Carrillo, acto que fue encabezado por el coordinador de delegaciones de la Secretaría de Economía, Jorge García Valderrama. Almeida Orozco, quien hasta el pasado viernes se desempeñó como titular de Soluciones Financieras (SOFEQ); se convierte en el tercer cambio de titulares de delegaciones federales que se da en el Estado. En breve entrevista el nuevo delegado garantizó un trabajo de “puertas abiertas” y de acercamiento constante con el sector productivo y sobre todo con el compromiso del gobierno federal de impulsar acciones que garanticen la conservación y generación de nuevos empleos. (DQ p. 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- El pueblo y la base trabajadora son necios, lo digo porque recientemente la CTM Querétaro (Confederación de Trabajadores de México) vivió su proceso de elección de dirigente y la base trabajadora decidió que Jesús Llamas Contreras siga al frente de la central obrera por 6 años más. Qué decir de la militancia necia del Partido Movimiento Ciudadano, una vez más le pidió y aclamó a José Luis Aguilera Ortiz para que siga al frente del partido político naranja por 3 años más. El pueblo es necio y los personajes mencionados son muy conscientes, al “cliente lo que pida”. A propósito, al interior del Movimiento Ciudadano (ex Convergencia) se han destapado muchas intimididades y se han cruzado una serie de señalamientos entre las cabezas más visibles de ese partido (más bien los que se la han pasado de la legislatura al cabildo y viceversa), el regidor José Luis Aguilera Rico y el diputado Marco Antonio León Hernández. Le presento algunos datos que se dan a conocer recientemente y muestran detalles del por qué de los desencuentros entre miembros del mismo partido: María Elena Quintero Méndez, secretaria de José Luis Aguilera Rico, es tía de él. Rafael Yáñez Ortiz, chofer de Marco Antonio León Hernández, es medio hermano de José Luis Aguilera Ortiz (dirigente de MC).

Síntesis de información local



MARTES 29 DE ENERO DE 2013

Martha Inés Moreno, auxiliar de José Luis Aguilera Rico, es esposa de Rafael Yáñez Ortiz, chofer de Marco Antonio León Hernández. Eduardo Yáñez Moreno, asesor en la LVII Legislatura, es primo del regidor José Luis Aguilera Rico. Carlos Fabián Núñez Aldaco trabajó para el dirigente estatal del Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz. Carlos Fabián Núñez Aldaco, Rafael Yáñez Ortiz y Juan Carlos Silva Briseño (éste último cuñado de León Hernández) cobraron en la administración municipal de Querétaro \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100) mensualmente como asesores. María Elena Quintero Méndez y Martha Inés Moreno González fueron contratadas por el Municipio a sugerencia de Marco Antonio León Hernández, en la administración anterior cuando fue regidor. En cuanto a Martha Inés Moreno González, era la encargada de operar la oficina de precampaña (durante los últimos dos años) del entonces regidor Marco Antonio León; le coordinó la campaña a la diputación. Hoy ella se hace cargo de la oficina de enlace del regidor José Luis Aguilera Rico. No existe impedimento legal para que ejerza la actividad. Rafael Yáñez Ortiz y Eduardo Yáñez Moreno, son empleados de la LVII Legislatura a partir de octubre de 2012, fueron contratados por la actual Legislatura a propuesta del diputado Marco Antonio León Hernández; para lograrlo se dice que León Hernández realizó maniobras para que despidieran a miembros del Partido Movimiento Ciudadano cercanos a los Aguilera, entre ellos a Néstor Dávila Feregrino y Ángeles Arteaga, el primero logró quedarse gracias al apoyo de diputados del PRI, la señora Ángeles Arteaga, fue despedida para que se lograra la petición del actual diputado. En los años maravillosos de la relación (hace casi 7 años), Marco Antonio León Hernández y José Luis Aguilera Rico tuvieron a Magdalena Silva Briseño, cuñada de Marco León Hernández como su asistente en la Legislatura (en su ir y venir en el puesto); posteriormente brincó al cargo de investigadora, con el propósito de un mes después iniciar su proceso de jubilación; pasando su ingreso de \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100) a \$21,000.00 (veintiún mil pesos 00/100). Toda la Agencia de Colocación que Movimiento Ciudadano ha podido establecer está por derrumbarse de seguir los enfrentamientos entre los principales militantes. La dirigencia nacional tendrá una buena opinión del caso en los próximos días. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- AHUMADOS. Estar demandado por presuntos malos manejos financieros y ser el artífice de la derrota del PRI y su candidata, Dalia Garrido, en Corregidora, no le quita el sueño al exregidor Javier Navarrete: abrió un centro botanero por los rumbos del puente de Santa Bárbara, donde -dicen- las especialidades son el charal empapelado, receta de su propietario, y el pulpo zarandeado cortesía del exedil Carmelo Mendieta. OLVIDOS. Por poco dejan fuera de la ceremonia de firma del convenio para el tren de pasajeros México-Querétaro al mismísimo Sergio Chufani. Resulta que a los trabajadores encargados de la organización se les olvidó invitarlo, pero su ausencia fue advertida de inmediato por Pepe Calzada, quien ordenó que llamaran e incluyeran en la línea de honor al secretario de Obras. Llegó "safe en home". (DQ p.1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

COMERCIO SIN FRONTERAS. En una frase caracterizó el presidente de la Coparmex, MAURICIO KURI, el salto económico de Querétaro: antes competíamos con los estados de Guanajuato y San Luis Potosí. Ahora nuestra competencia está en los mercados de Estados Unidos y países de Europa y Asia. Así se lo dijo este lunes a AURELIO PEÑA, el líder de la mañana, en Integra 92 siete. Agua internacional, no sabe mal. (PA, 1A)

Síntesis de información local



MARTES 29 DE ENERO DE 2013

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Blindaje. Ninguna novedad sería para el lector, que este armero le comentara el trabajo de seguridad que se está haciendo en los tres niveles de gobierno para preservar la calma en nuestra entidad. El asunto cobra relevancia y es noticia si le digo que se está poniendo en marcha un operativo de seguridad para encapsular ocho estados del centro del país, incluyendo Querétaro. Ayer, el periódico 24 Horas que dirige el también columnista de PLAZA DE ARMAS, Raymundo Riva Palacio, revela esta información y la detalla: La principal innovación del esquema de seguridad Escudo Centro, que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) está proponiendo a otras entidades y a la Federación, es la posibilidad de que la fuerza policial de un estado pueda incursionar e incluso desarrollar operativos y detenciones en otra entidad de la región. Autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) confirmaron a 24 Horas que la idea de este mecanismo es combatir de forma más eficaz a las bandas delictivas organizadas, que tienen la capacidad de movilizarse y operar en varios estados, como el caso del grupo de “La Mano con ojos” o “Los Rojos”. El resto del esquema que se propone es algo que ya se ha insistido en las reuniones de procuradores y secretarios de Seguridad Pública de la zona centro en los últimos años, respecto a una mejor coordinación preventiva y ministerial, intercambio de información, compartir bases de datos y avanzar hacia un registro dactilar único, entre otras propuestas. En lo que va del año se han registrado al menos más de un centenar de homicidios dolosos entre el Estado de México y el Distrito Federal. Con este mecanismo se buscaría que entidades como Querétaro, no se contaminen y por el contrario, aumenten su seguridad. El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa se reunió este lunes con el secretario de Gobernación, con los gobernadores de Morelos, Hidalgo y Estado de México, para avanzar en la conformación del nuevo plan metropolitano de seguridad. De acuerdo con el análisis que se viene preparando desde finales del año pasado en el gabinete de seguridad del GDF, las organizaciones delictivas aprovechan la imposibilidad de las autoridades estatales de desplazarse o investigar en estados vecinos, para delinquir en un sitio y huir al otro. De aprobarse una estrategia como la que propone el DF, la policía de una entidad podría, por ejemplo, perseguir de forma continua a un grupo de delincuentes pese a que estos ingresen al territorio del estado vecino. También los agentes ministeriales podrían desarrollar indagatorias y acciones de inteligencia en un estado diferente al suyo. El GDF, en particular, tiene en su agenda dos prioridades iniciales con el Escudo Centro: la primera es la situación de los municipios limítrofes del Estado de México con el Distrito Federal, donde las autoridades capitalinas desean llevar un rastreo más efectivo de células de narcomenudistas y homicidas que se desplazan en la zona. La segunda prioridad es eficientar el combate de la trata y tráfico de personas, con investigaciones conjuntas en territorios de varios estados que permitan desarticular estas redes, y que terminan explotando a mujeres y menores de edad en calles de la Ciudad de México. “La idea es que la región se convierta, en términos de seguridad, como si fuera un solo estado, que la burocracia no impida una buena coordinación entre las distintas policías y procuradurías como luego ha sucedido, y que esto se haga en coordinación también con la Federación”, dijo un funcionario de la SSPDF con conocimiento de la estrategia. El jueves pasado, tras una reunión con secretarios de Seguridad de la zona centro del país - donde se analizó el programa Escudo Centro- en Cuernavaca, Morelos, el secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Jesús Rodríguez Almeida, afirmó que con la implementación del programa Escudo Centro se pretende consolidar un blindaje operativo, legislativo, social, ministerial y pericial para contribuir en el esquema territorial y nacional de prevención y combate a la delincuencia. Luego de conocer esta propuesta, algunos mandos policíacos comentaron a PLAZA DE ARMAS los pros y contras de esta medida, como por ejemplo, el riesgo de que policías, ministerios públicos y agentes federales corruptos puedan “batear” con libre tránsito por ocho estados del país. Es el riesgo. -galería libertad- Pido permiso. Para un tema personal, querido lector, porque este lunes -Día del poderoso y venerado San Judas Tadeo- se cumplieron 14 años de la muerte de la profesora María Cristina González Flores, matriarca y faro de nuestra familia.

Síntesis de información local



MARTES 29 DE ENERO DE 2013

La recordamos con amor profundo, clara, cariñosa, comprensiva y solidaria, como fue siempre. Nuestra gotita de agua. **-OÍDO EN EL 1810- Nombramiento.** En unos días, Enrique González González protestará como nuevo delegado del Infonavit. Ex diputado local, ex funcionario del CEN del PRI y actual delegado de ese partido en Tlaxcala, tiene relación con el gobernador José Calzada. Enhorabuena. **-¡PREEEPAREN!- Sorpresa.** Donde menos se esperaba saltó la liebre. Ya se cantaba la salida del diputado Marco Antonio León Hernández de Movimiento Ciudadano y de pronto anuncia que se queda con su compadre José Luis Aguilera Ortiz y su ahijado José Luis Aguilera Rico. Y la nota la da David Dorantes Reséndiz, legislador de Nueva Alianza, que brinca al Partido Revolucionario Institucional, con lo que el tricolor empata la mayoría del PAN: 10 diputados por bancada. Somos nada. **-¡AAAPUNTEN!- Trabajando.** Ricardo Anaya Cortés sigue trabajando por Querétaro y dejando a un lado los colores partidistas. El joven diputado sabe que más allá de las luchas partidistas, está el futuro de la entidad y en ello se la juega, bajando recursos desde San Lázaro. Esto le queda claro a algunos funcionarios del Gobierno Estatal, con quienes tiene interlocución permanente. Él sí, no como otros diputados y senadores que nomás prometen, pero no hacen nada. **-¡FUEGO!- Elogio.** José Calzada reconoció ante el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, el cumplimiento de la palabra empeñada por el entonces candidato presidencial, Enrique Peña Nieto, de empujar el desarrollo de Querétaro. Ahí está la ampliación presupuestal para la Carretera a la Sierra Gorda y el Tren Rápido. No son poca cosa. (PA, 2A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ